

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO Nº: 570

MATERIA: SINTAXIS

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-

2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: BORZI CLAUDIA

2° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE LETRAS

CÓDIGO Nº: 570 MATERIA: SINTAXIS

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD CARGA HORARIA: 96 HORAS 2º CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: BORZI, CLAUDIA

EQUIPO DOCENTE:²

[ADJUNTA]: BARBEITO, VANINA [JTP]: FUNES, MARÍA SOLEDAD [AYUDANTE DE 1°]: AUDISIO, CYNTHIA

TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA SINTAXIS Y DISCURSO

a. Fundamentación y descripción

La Cátedra "C" de Gramática desarrolla sus contenidos en el marco del Enfoque Cognitivo – Prototípico (en la línea de G. Lakoff, 1987 y R. Langacker, 1987) y propone en esta oportunidad el dictado de la materia Sintaxis con el objetivo principal de continuar la aplicación de dicho enfoque a nuevos problemas de la gramática del español y de la enseñanza en la escuela secundaria en particular. Se atenderá a la constitución de la cláusula y particularmente a la combinación de cláusulas en el marco del discurso. La Materia está pensada como un espacio de intercambio de ideas en el que se pueda aplicar, comparar y evaluar la capacidad descriptiva de distintos modelos de análisis, por lo que los contenidos buscan confrontar diferentes acercamientos al análisis de la combinación de cláusulas en el discurso y a sus medios de conexión. Dada la postulación del Enfoque de una gramática emergente del discurso (Hopper, 1988), se revisarán ciertos principios para la asignación de coherencia (Escuela alemana de la Lingüística del Texto) o continuidad (Enfoque Funcionalista) discursiva, así como ciertos principios del análisis de la distribución de la información (en particular en el marco de la Escuela de Praga).

Como nos interesa fomentar los estudios sobre el español y en especial sobre el español de la Argentina, y en tanto el Enfoque concibe la lengua y su gramática en la situación de uso, contemplando la interrelación del individuo con su comunidad de habla y espera metodológicamente validación social, el presente programa prioriza el tratamiento de resultados de investigaciones propias. Se trata de estudios hechos por integrantes de la Cátedra (en particular Barbeito, Borzi, Funes, Morón Usandivaras, Trípodi y Gutiérrez), en el marco de sucesivos proyectos de investigación UBACyT que desarrollamos en esta Facultad siguiendo el Enfoque cognitivo-prototípico, sobre *corpora* auténticos del español en

Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

uso, y validados cuali- cuantitativamente.

Son bienvenidos todxs aquellxs Alumnxs que hayan cursado ya alguna materia con la Cátedra y todos aquellos que, sin haber entrado antes en contacto con el enfoque, se interesen por las posibilidades descriptivas que abren sus principios. Se espera, por parte de lxs Alumnxs, una activa participación en el desarrollo de las reuniones y muchas ganas de trabajar y de estudiar.

b. **Objetivos:**

Lograr que xl Alumnx:

- 1. Conozca los presupuestos teóricos que subyacen al enfoque teórico que se presenta.
- 2. Compare críticamente la capacidad descriptiva y explicativa del enfoque que se presenta con otros modelos teóricos que ya ha manejado en otras etapas de su carrera y (en el caso de quien ya haya trabajado en el marco del enfoque, profundice la reflexión respecto de sus posibilidades descriptivas y explicativas
- 3. Opere según las pautas del enfoque que se presenta.
- 4. Maneje el metalenguaje del enfoque que se presenta.
- 5. Se desarrolle en la tarea de investigación y resolución de problemas de orden lingüístico.
- 6. Incorpore y relacione los presupuestos teóricos que subyacen al enfoque con los procedimientos metodológicos con los que se opera.
- 7. Seleccione temas, y proponga secuencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula del colegio secundario.
- 8. Exponga por escrito, en el marco del tipo textual "reseña crítica" la lectura de un trabajo del área.
- 9. Afiance la competencia lingüística mediante la discriminación y el análisis de los problemas inherentes a las variaciones en el uso de la lengua.

c. **Contenidos:**

Unidad I: La concepción de las relaciones sintácticas.

Estado de la cuestión en el marco de la oración y del discurso. Relaciones de cohesión y coherencia entre los conectados: elementos de análisis del discurso. Elementos de análisis de la distribución de la información. La Cláusula Finita. La Oración Simple compuesta y compleja.

Motivación de la sintaxis: posición y función. Zonas de subordinación relativa, aposición/adjunción/inciso, subordinación de actante, coordinación, centro-periferia (semejanzas y diferencias con núcleo satélite; subordinación retórica) y bipolaridad.

Unidad II: Subordinación adjetiva y adjunción - Cláusulas relativas adjetivas

Clasificaciones y argumentaciones: 1. según la función de la cláusula en la oración; 2. según el conector. Problemas pendientes. Las cláusulas relativas (adjetivas) especificativas y explicativas. Tipos de Antecedentes. Caracterización de los conectores relativos. La modalidad y los modos verbales. La prosodia. La relación sintáctica asignada: subordinación adjetiva y adjunción. Relativas con duplicación de Objeto. Relativas Predicativas. Problemas de concordancia. Cláusulas adjetivas y construcciones hendidas.

Unidad III: Subordinación de actante, bipolaridad y adjunción

Cláusulas sustantivas. El discurso referido. Cláusulas sustantivas y construcciones de realce. El adverbio. Cláusulas adverbiales de lugar, tiempo, modo y cantidad. Formas de conexión. 2. Conectores: 2.1. Identificación y clase de palabra (la relación forma/significado/función; conjunciones subordinantes; 2.2. Marcadores estructuradores de la información - ordenadores del discurso; 2.3. Descripción según el uso.

Unidad IV: Coordinación, yuxtaposición e inciso

La constitución pragmática, semántica y sintáctica de los conectados. El proceso de interpretación. Elipsis en la coordinación. Formas de conexión: la prosodia, los conectores conjuncionales, los conectores del discurso aditivos de igual y de distinta orientación argumentativa (*además*, *encima*, *aparte*, *incluso*).

Unidad V: Relaciones causales y consecutivas

Coincidencias y discrepancias en los análisis de los autores. Los problemas pendientes: 1. Relación sintáctica asignada. 2. Conectores y Marcadores del discurso: 2.1. Identificación y caracterización; 2.2. Descripción según el uso: 'porque', 'ya que', 'como', 'entonces', 'así que'. Discusión sobre las construcciones finales.

Unidad VI: Relaciones adversativas y concesivas

Acercamiento a los problemas del análisis de las cláusulas concesivas y adversativas. Reconsideración del grado de coherencia entre las cláusulas. Relación sintáctica asignada. Análisis contrastivo de cláusulas con: *aunque*; *pero* y *si bien*. Conectores y marcadores contra-argumentativos.

Unidad VII: Relaciones Condicionales

Coincidencias y discrepancias en los análisis de los autores sobre las cláusulas condicionales. Los problemas pendientes: 1. Relación sintáctica asignada. 2. Conectores: Descripción según el uso. Análisis de 'siempre que' y 'si' y de 'entonces'. Conectores y marcadores. La bipolaridad en las Cláusulas sustantivas.

Unidad VIII: El marco teórico

Principios del Enfoque cognitivo-prototípico. El proceso de categorización y las categorías. Los atributos. La determinación del prototipo. El experiencialismo. La concepción del signo. Pragmática, semántica, sintaxis y motivación. La interpretación del mensaje. Gramaticalización. La metodología de investigación.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

[Debe estar organizada por unidad temática]

Unidad I

Bibliografía obligatoria³

BORZI, C. (1995). "El *continuum* de las relaciones sintácticas", *Estudios Filológicos* (Chile), 30: 29-41. BORZI, C. (1998). El papel del Dinamismo Comunicativo en el avance textual, *Lingüística Española Actual* XX/2:239-254. (Cf. §2. El Nivel Supersintáctico y sus categorías - para Tema/ Rema).

BORZI, C. (2001), Coordinación y subordinación: zonas de una ojiva, en *Volumen Homenaje a Ofelia Kovacci*, Buenos Aires: Eudeba, págs. 91-112.

DIJK, T.A. van, (1985). Semantic Discourse Analysis. En T. A. van Dijk (ed.) *Handbook of discourse analysis - Dimensions of Discourse*, Orlando, Florida, 103-136. HAY TRADUCCIÓN EN EL CEFYL Y EN SIM

MARTÍN ZORRAQUINO, Mª. A. y PORTOLÉS, J. (1999): Los marcadores del discurso, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid: Espasa Calpe, págs. 4051-4213. (Fragmentos dejados en Cefyl).

CIERTOS PÁRRAFOS DE DISTINTAS GRAMÁTICAS DEL ESPAÑOL.

Bibliografía complementaria y de consulta

BORZI, C. (1998). Construcciones, Funciones y Relaciones Sintácticas. *Actas del VII Congreso Argentino de la Sociedad Argentina de Lingüística*, San Martín de los Andes, agosto 1998.

BORZI, C. (1994). La distribución de la información como proceso en fases, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 32: 5-27.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. (2001) Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel. (Cf. Capítulo 8)

DIJK, T.A. van, (1980). The Semantics and Pragmatics of functional Coherence in Discourse, Versus, 26/27:49-65.

DIJK, T.A. van, (1980[1978]). La ciencia del texto, Buenos Aires: Paidós.

DIJK, T. A. van (1983). Estructura y funciones del discurso, Conferencias 1 y 2.

DIJK, T.A. van, (1977). Text and Context, Londres: Longman.

GIVÓN, T., (1984). *Syntax Vol I*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997-1998). La interdependencia en sintaxis, Cauce II, 20/21:703-726.

MATTHIESSEN Ch., y S. THOMPSON, (1988). The structure of discourse and subordination, en J. HAIMAN J. y S. THOMPSON (eds.), *Clause combining in grammar and discourse*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 276-329.

PIOT, M., (1988). Coordination-Subordination une définition générale, *Langue Française*, 77:5-18.

ROJO, G. (1978). Cláusulas y oraciones. Verba, Anejo 14, Vigo: Universidad de Santiago de Compostela

WINTERS, M. (1990). Toward a theory of syntactic prototypes. En S.L. Tsohatzidis (ed.), Meanings and Prototypes. Studies in linguistic

³ Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

BARBEITO, V. (2006). "¿Construcciones relativas o aposiciones con *que*?, en Flawia de Fernández- Israliev (Comp.). *Hispanismo: discursos culturales, identidad y memoria*, T. III, Tucumán: Publicaciones Facultad de Filosofía y Letras, UNT, pp. 273-281.

BARBEITO, V. (2011), Aposición y paráfrasis: un *continuum* de coherencia, en Actas del II Simposio de la Asociación Argentina de Lingüística Cognitiva, San Juan, 18 y 19 de noviembre de 2010 (en prensa)

BARBEITO, V. (2012). "Para qué usamos la aposición", en A. García (ed.), Aproximaciones teóricas y empíricas a la Lingüística Cognitiva. Mar del Plata: Editorial Martín.

BORZI, C. (2002) Sintaxis motivada e icónica: realce con '(un/el/la/lo...) que', en *Actas del Simposio Internacional* "*Lectura y Escritura: Nuevos Desafíos*" Cátedra UNESCO, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 4 al 6 abril 2002, www.educ.ar/universitarios/Congresos.html, Colecciones Gramática y Texto escrito.

BORZI, C. (2002): La construcción (tal/tan...) que como estrategia de realce. En C. Quiroga Salcedo y otros (Coord.), *Hispanismo en la Argentina*. San Juan: Editorial UNSJ, 159-170.

BORZI, C. (2005) ¿Cláusulas relativas o construcciones de realce? Información conocida y sobre-especificación, *Pragmalingüística* 13: 7-23.

BORZI, C. (2006): Otra explicación para '¡Lo fuertes que eran!'. En E. R. de López del Carril y Colab., *Estar con la memoria*. Buenos Aires: Histórica/E. J. Perrot, 269-280.

BORZI, C. y M. MORANO, (2009). Cláusulas Relativas con Duplicación del Objeto, Onomázein 19/1: 79-104.

BORZI, C. (2023). Vereinfachung und Klarheit: von der Sprecherintention zur syntaktischen Struktur. Das Resumptivpronomen im Spanischen. En A. Schrott (Hrsg). *Textkomplexität*. Berlin: Walter de Gruyter (pp. 171-194).

FUNES, M. S. y A. POGGIO (2015a). Enseñar gramática en la escuela media: una propuesta desde el Enfoque Cognitivo Prototípico, *Revista Lenguas en contexto*, 12, 100-114.

GUTIÉRREZ, D. (2015), "¿Una estrategia de realce en la lengua épica griega? El uso de (e)íkelos + dativo + construcción de participio encabezada por hos ei en la ékphrasis del Escudo pseudo-hesiódico", Praesentia 16, pp. 1-16. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa. (Cf. §§ 44.1a; b; c; 44.1L; n; ñ; o; p; r). Relativas con relativo adverbial con antecedente expreso. NGLE §44.1b.

Relativas con relativo adverbial con antecedente expreso las de preposición NGLE §44.2 y mis trabajos:

BORZI, C. (2013) Relativo complejo y 'que' en las cláusulas hendidas, en L. Colantoni y C. Rodríguez Louro (eds.) Perspectivas teóricas y experimentales del español de la Argentina, Iberoamericana-Vervuert – Frankfurt am Main (ISBN 978-386527-647-6 (Vervuert)). (pp. 349-365)

BORZI, C. (2013). Por qué dado un contexto el hablante elige a veces "en el que" y otras veces "(en) que", en Casanova Herrero, Emili – Calvo Rigual, Cesáreo (edd.) (2013): Actes del 26é Congrés de Lingüística i Filologia Romàniques (València, 6-11 de setembre de 2010). Berlin: Walter de Gruyter, pp.43-55

BORZI, C. (2008) ¿No viste con la cAra que te miró?, en *Estudios en Lingüística y Antropología. Homenaje a Ana Gerzenstein*, C. Messineo, M. Malvestitti y R. Bein (eds.), Buenos Aires, Instituto de Lingüística – UBA – pp. 355-368, (ISBN: 978-978-1450-30-5).

Bibliografía complementaria

ALBANO, H, y C. BORZI (2001), El uso de la estructura: artículo + que + V. finito en el habla infantil, en Volumen Homenaje a Ofelia Kovacci, Buenos Aires: Eudeba, pp. 17-37.

BORZI, C., M. A. GARCÍA JURADO y M. L. FACAL (2006): Recursos prosódicos en construcciones de realce con 'un…que'. Ponencia leída en las *I Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología*. 18 y 19 de agosto de 2006, Córdoba, Argentina.

BORZI, C., M. A. GARCÍA JURADO y A. RENATO (2006): Contornos melódicos en estructuras de realce nominal. En *X Congreso Nacional de Lingüística*. Salta: Sociedad Argentina de Lingüística/Universidad Católica de Salta, 5-8 de Julio de 2005.

BRUCART, J.M. (1999), *La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo*, en I. Bosque y V. Demonte (Coords.), obra citada, pp. 395-522.

PÉREZ SALDANYA, M. (1999) *El modo en las subordinadas relativas y adverbiales*, en I. Bosque y V. Demonte, obra citada, pp. 3253-3322.

GUTIÉRREZ, D. (2021), "Estructuras pseudo-comparativas en el latín de Tácito", Anales de Filología Clásica, 34/1, pp. 35-56

Unidad III

Bibliografía obligatoria 4

BORZI, C. (2003a) *Verbos modales y distribución de la información*, en *Actas de las II Jornadas "La creatividad Lingüística"* del 10 al 12 de junio de 2003, UN de San Luis.

BORZI, C. (2003b): Estrategias de realce propias de la oralidad. En L. Granato (ed.) *Actas del I Coloquio Argentino de la IADA*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 58-68.

DELBECQUE, N. y LAMIROY, B. (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa, pp. 1965-2082.

FUNES, M. S. y A. POGGIO (2015b). Cómo enseñar gramática (cognitiva) en la escuela media: una prueba pedagógica en alumnos de primer año de la nueva escuela secundaria (NES) argentina. Ponencia XXI Congreso Internacional de la Sociedad Chilena de Lingüística, noviembre de 2015. Temuco (Chile), Universidad Católica de Temuco.

Bibliografía complementaria

BORZI, C. (2004) Iconicidad y Sintaxis: estrategias de realce nominal en corpus escrito, en *Actas del XIII Congreso Internacional de la ALFAL*, 18 al 23 de febrero de 2002, Costa Rica.

LEONETTI, M. (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales, en I. Bosque y V. Demonte (Coords.) (1999) Obra citada, pp. 2083-2104.

SUÑER, M. (1999). La subordinación sustantiva: La interrogación indirecta, en I. Bosque y V. Demonte (Coords.), (1999) Obra citada pp. 2149-2195.

MARTÍNEZ GARCÍA, H. (1996). Construcciones temporales, Madrid: Arco/Libros, (Cf. pp. 37 a 49).

THOMPSON, S. (1987). Subordination and narrative event structure, en *Coherence and Grounding in Discourse*, R. Tomlin (ed.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 435-453.

VEIGA, A. y M. MOSTEIRO LOUZAO (2006). El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo. Salamanca: Universidad de Salamanca

Unidad IV

Bibliografía obligatoria⁵

BAYER, S. (1996). The coordination of unlike categories, *Language*. 72/3:579-616.

BORZI C. (2002), La coordinación: relación discursiva ni endocéntrica ni exocéntrica, Discurso para el Cambio, *Actas del III Coloquio Latinoamericano de Estudios del Discurso (ALED)*, Chile, Abril 1999.

HAIMAN, J. (1985). Symmetry, en J. Haiman (ed.) *Iconicity in Syntax*, Amsterdam: John Benjamins.

Bibliografía complementaria

BORZI, C. (2013). La coordinación es más que una mera suma. FICHA DE CÁTEDRA.

KOVACCI, O. (1972). Acerca de la coordinación en español, *Boletín de Humanidades*, 1:1-29.

LANG, E. (1977). Semantik der koordinativen Verknüpfung. Berlín

Unidad V

Bibliografía obligatoria

BORZI, C. (2004) *Sintaxis de 'entonces' en corpus escrito*, en E. Arnoux y M.M. García Negroni (eds.) *Homenaje a Oswald Ducrot*, Buenos Aires: EUDEBA, pp.47-76.

Contreras, L., (1963). Las oraciones condicionales, Boletín de Filología (Chile) 15: 33-109.

BORZI, C. (2008). El uso de 'ya que' y 'como' en "El habla culta de la ciudad de Buenos Aires". *Oralia* 11: 279-305.

BORZI, C. (2013). Marcadores del discurso de Buenos Aires, *Cuadernos de la ALFAL*. 5-4: 13-42. BORZI, C. (2009). La expresión de la causa en la prensa escrita de Buenos Aires: el uso de 'ya que', en *Anales del Instituto de Lingüística de la Universidad de Cuyo*.

GUTIÉRREZ, D. (2020), "Las cláusulas absolutas con participio en español. Estado de la cuestión", *Anáfora*, Volumen 3, diciembre de 2020, pp. 67-82; disponible en: http://letras.filo.uba.ar/anafora

Bibliografía complementaria

⁴ Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente

⁵ Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente

BORZI, C. (1997). *Syntax*, *Semantik und Pragmatik der Konnektoren 'entonces',' así que'*, *und '(tal/...) que'* (Diss.), München: München: Ludwig-Maximilians-Universität Profidruck.

BORZI, C. (1999). La relación sintáctica de las causales con *porque*». En C. Estofán, G. Gatti y S. Perrero (eds.) *El Hispanismo al final del milenio - Actas del V Congreso Nacional de la AAH*. Córdoba: Comunicarte Editorial, pp. 1547-1559. BORZI, C. (2000). Las construcciones causales y la construcción del discurso. *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*, 1.24

BORZI, C. (2002a) El *entonces* focalizador y el anafórico temporal, en S.M. Menéndez (Coord.) (2002) *Actas del VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística* (SAL) Mar del Plata - Septiembre de 2000-CD- ISBN 987-544-047-5.

GARCÍA, S. (1996). Las expresiones causales y finales. Madrid: Arco/Libros

GARCÍA JURADO M.A., A. RENATO y C. BORZI (2008). Variaciones prosódicas en dos tipos de causales con 'porque'. XIII Congreso de la SAL, Santa Fe, 9-12 de abril 2008.

GONZÁLEZ M.S. y C. BORZI, (2008). Dificultades en el Procesamiento de tres Relaciones Adverbiales durante la Lectura, *XIII Congreso de la SAL*, Santa Fe, 9-12 de abril 2008.

KOVACCI, O., (1983). Cuatro clases de modificadores causales con porque, Letras 6/7: 107-116.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2010). *Pues vs. porque* en *De la anarquía* de Alberdi. En Castel, V.M. y Cubo de Severino, L. (eds.) *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, pp. 883-888.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2012). Una aproximación al uso de *porque* en el discurso alberdiano. En Barbeito, V., Miñones, L y Müller, G. (eds), *Estudios Cognitivos*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, pp. 207-219. MORÓN USANDIVARAS, M. (2012). "Relaciones sintácticas en la zona adverbial: El caso de *pues*". *Anuari de Filologia*. *Estudis de Lingüística*, Nº2.

MORÓN USANDIVARAS, M. (2013) Focalizadores causales: 'a causa de que' vs. 'porque' en el discurso alberdiano. En A.M. Marcovecchio, A. Ghio y M. Cuñarro (eds.) *En torno a la morfosintaxis del español*. Mendoza: UNCuyo.

STEMPEL, W-D. (2004). Grenzfälle der Satzhypotaxe. Zum Fall 'parce que' im gesprochenen Französisch. *Romanistisches Jahrbuch* 55: 68-82.

Unidad VI

Bibliografía obligatoria⁶

BORZI, C. (2002). Conectores y Progresión Temática en la Reseña de Divulgación Científica. En *Actas de las IV Jornadas de la Lengua Española* (pp. 47-53). Buenos Aires, Universidad del Salvador - Septiembre 2000. Buenos Aires: USAL.

GUTIÉRREZ, D. (2018). Función discursiva, caracterización semántica y sintaxis de las 'cláusulas absolutas' de participio, Tesis de Maestría (Maestría en Metodología de la Investigación Científica – UNLanús). Repositorio Virtual Institucional "José María Rosa", Universidad Nacional de Lanús, Secretaría Académica, Dirección de Bibliotecas y Servicios de Información Documental

MIÑONES, L. (2004). La expresión de contraste en español oral: 'aunque' y 'pero'. Copia mimeografiada. VEIGA, A. y M. MOSTEIRO LOUZAO (2006). *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Bibliografía complementaria

HAIMAN, J. y S. THOMPSON (1984). Subordination in Universal Grammar, en C. Brugman y M. Macaulay (ed.), *Proceedings of the Tenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley, 510-523

LEHMANN, C., (1988). Towards a typology of clause linkage, en *Clause combining in grammar and discourse*, J.Haiman y S.Thompson (ed.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins 181-225.

MATTHIESSEN Ch., y S. Thompson, (1988). The structure of discourse and subordination, en J. Haiman y S. Thompson (ed.), *Clause combining in grammar and discourse*, Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 276-329.

ROJO, G., (1978). Cláusulas y oraciones, Santiago de Compostela: Universidad.

Unidad VII

Bibliografía obligatoria

BORZI, C. (2002b) A cada forma un significado: los conectores "siempre que" y "si", en Actas del Congreso Internacional: La argumentación, Buenos Aires 10-12 Julio 2002

BORZI, C. (2003). "'El período condicional como forma de relieve.' Reconsiderando a Ofelia Kovacci", en *Actas del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*, Córdoba 14 al 16 de noviembre de 2002 (en CD).

BORZI, C. (2006). Gramática y discurso: el conector 'si' en cláusulas pospuestas, en J.Panessi y S.Santos (eds.), Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la Literatura y la

⁶ Los parágrafos a consultar se indicarán oportunamente

Bibliografía complementaria

CONTRERAS, L., (1958). El período comparativo hipotético con si, Boletín de Filología, Chile, X: 39-49.

CONTRERAS, L., (1959). El período causal hipotético con si, Boletín de Filología, Chile, XI: 355-359.

HAIMAN, J. (1978). Conditionals are Topics, Language, 54: 564-589.

RAMSAY, V. (1987). The functional distribution of preposed and postposed `if' and `when' clauses in written discourse, en *Coherence and Grounding in Discourse*, R. Tomlin (ed.), Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 383:408.

RIVERO, M.L., (1972). On conditionals in Spanish, en J. Casagrande y B. Saciuk (eds.), *Generative studies in Romance Languages*, Massachusetts: Newbury House, 196-214.

TRÍPODI, M. (2007) "Fonética y sintaxis: la pausa en dos cuerpos datos con proposiciones subordinadas condicionales", Actas del III Coloquio Argentino de la IADA: Diálogo y Contexto, La Plata, mayo 2007.

TRÍPODI M. (2009) "Estudios iniciales de las cláusulas condicionales y sus correlatos prosódicos", Actas del Ier. Simposio de Lingüística Cognitiva – AALCO, Mendoza, noviembre 2009.

TRÍPODI M. (2010) "Pausas en oraciones condicionales iniciales en pruebas con cuatro hablantes del español rioplatense", Actas del XII CONGRESO DE LA SAL, Mendoza, abril 2010.

TRÍPODI, M. N. (2012) "Estudios iniciales de las cláusulas condicionales y sus correlatos prosódicos" en G.

Müller, V. Barbeito y L. Miñones (eds.) *Estudios de Lingüística Cognitiva*, EDIUNC (Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo), Mendoza, Argentina, pp.49-59.

Unidad VIII

Bibliografía obligatoria⁷

BORZI, C. (2006) ¿Qué gramática conviene enseñar? Reflexiones a partir de una experiencia, *Revista de la Facultad de Lenguas Modernas* N° 9, Universidad Ricardo Palma – Perú, (ISSN 1726-1171).

BORZI, C. (1999), Contribuciones de una gramática del uso a la enseñanza de la comprensión y producción de discursos, en *Actas del Congreso de Políticas Lingüísticas para América Latina*, Buenos Aires, 26-29 Nov. 1997, R. Bein, y otros (ed.), Buenos Aires: UBA, pp. 169-180

BORZI, C. (2002). Gramática cognitiva prototípica y normativa, Anales del Instituto de Lingüística 22723: 11-20.

LAKOFF, J. (1987). Women, Fire and dangerous Things, Chicago/London: The University of Chicago Press.

LANGACKER, R. (1991). Foundations of Cognitive grammar. Descriptive Application. Stanford: Stanford University Press.

Bibliografía complementaria

LAKOFF G. y M. Johnson. (1980) Metaphors We Live By. Chicago: University of Chicago Press.

LARA, L.F. (2001). Ensayos de teoría semántica, México: El Colegio de México.

WINTERS, M. (1990). Toward a theory of syntactic prototypes, en S.L. Tsohatzidis (ed.), *Meanings and Prototypes. Studies in linguistic Categorization*, London: Routledge, 285:306.

GUTTÉRREZ, D. (2021), "De lo icónico a lo fantasmático. Una revisión de los elementos constitutivos de la séptima definición del sofista en Sophistés (231d-237a y 265a-e) a la luz de Politeía X (595c-601b), Controvérsia, Vol. 17, Núm. 2, 17-32; disponible en: http://revistas.unisinos.br/index.php/controversia/issue/view/904

Bibliografía general sobre el Enfoque Cognitivo

Cifuentes Honrubia, J.L. (1994). Gramática cognitiva. Fundamentos críticos. Madrid: Eudema.

Cifuentes Honrubia, J.L. (1992) Teoría de Prototipos y funcionalidad semántica. *Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante*, 8 (133-177).

Contini-Morava E. (1995), Introduction: On linguistic sign theory, en E. Contini-Morava y B.S. Goldberg (eds.) *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlin: Walter de Gruyter, 1-39-

Cuenca M.J. y J. Hilferty, (1999). Introducción a la lingüística cognitiva. Madrid: Ariel Lingüística.

Diver, W. (1995). Theory, en E. Contini-Morava y B.S. Goldberg (eds.) *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlin: Walter de Gruyter, 43-114.

Fenk-Oczlon, G., (1987-88). Prototypentheorie und Frequenz, *Klagenfurter Beitraege zur Sprachwissenschaften*, 13-14:138-150. García, E. (1985). Shifting variation, *Lingua* 67: 189-224.

García, E. (1994). Reversing the status of markedness, Folia Linguistica 28: 329-361.

Hopper, P. (1988) "Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate", en D. Tannen (ed.), *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding*. Ablex:Norwood N°5:117-134.

Hopper, P. y S, Thompson, (1985). Los usos de la teoría prototípica en el estudio de los universales lingüísticos, en M. Hansjakol y G. Brettschneider (eds.) *Language invariants and mental operations*. Tübingen: 238-244.

Hörmann, H. (1983). The calculating listener, en R. Bäuerle, Ch. Schwarze y A. von Stechow, Meaning, use and interpretation

⁷ Oportunamente se indicarán parágrafos específicos.

of language, Berlín: Walter de Gruyter. 221-234.

Huffman, A. (2001). The linguistic of William Diver and the Columbia School, Word, 52-1, 29-68.

Langacker, R. (1987). Foundations of Cogntive Grammar. Theoretical Prerequisites. Stanford: Stanford University Press.

Lehrer, A. (1990). Prototype Theory and its implications for lexical analysis, en S. L. Tsohatzidis (ed.) *Meanings and Prototypes. Studies in linguistic Categorization*, London: Routledge, 368:381.

López García, A. (1998). Los conceptos de *lengua* y *dialecto* a la luz de la teoría de prototipos, en *La Torre*, III, 7-8 Enero-Junio 1998, 7-19.

Pederson E. y J. Nuyts (1999). Language and conceptualisation, Cambridge: Cambridge University Press.

Rosch, E., (1978) Principles of Categorization, en Rosch E., Lloyd B.B. (eds.) Cognition and categorization, Hillsdale, 27-48.

Taylor, J.R., (1989) Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory, Oxford: Clarendon Press.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:** [Deje solo la opción que corresponda]

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

[Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda]

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- -Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- -Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE

EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

Dands In

Se recomienda tener en cuenta que xl Alumnx tendrá que preparar temas y dedicarle tiempo a la lectura de bibliografía y al análisis de textos por escrito, que los docentes retirarán para su corrección, es decir que las horas semanales de clases no son fiel reflejo del tiempo que cada Alumnx necesitará para llevar adelante satisfactoriamente la cursada.

Dra. Claudia Beatriz Borzi Profesora Asociada Regular (con la Cátedra a cargo)